

¡YA NO ES LA ECONOMÍA, AHORA SON LOS DERECHOS!

1. Una crisis financiera inaudita ha traído consigo un incremento, también inaudito, del déficit público. El déficit público está siendo utilizado para rescatar con sumas gigantescas a instituciones bancarias privadas, para mitigar los desastres sociales de la crisis (incremento del paro y de la pobreza) y, por último, para desarrollar políticas fiscales de estímulo público de una economía que se precipita aceleradamente hacia una descomunal depresión. Unas políticas fiscales de estímulo de la economía, que rompen el tabú, para la ortodoxia neoliberal imperante, aferrada a las solas políticas monetarias de orientación antiinflacionaria.

Pero estas políticas fiscales de estímulo público de la economía no han dejado de estar en el punto de mira de la derecha económica y de una generación entera de economistas, peritos en legitimación varios (cfr. el manifiesto de los cien en favor de una concreta reforma laboral), unidos por un antikeynesianismo militante; con la agravante de que se han desarrollado en un ámbito, el de la UE, carente de soberanía monetaria, que la han perdido a favor del euro, espacio carente de política económica y fiscal común, o cuando menos coordinada.

2. Es ahora cuando el cerril dogmatismo neoliberal, con que se articuló la Unión Monetaria Europea, está dejando ver sus devastadores efectos pues ni se puede devaluar la moneda ni siquiera emitir títulos de eurodeuda. El no poder hacer ni una cosa ni otra ha llevado a la siguiente y cruel situación: los mismos mercados e institutos financieros privados que han sido salvados in extremis con millonarios rescates públicos aprovechan ahora su bonanza para especular contra los títulos de deuda griegos, haciendo subir sus intereses hasta convertir en inabarcable en los mercados el déficit público griego y amenazando, a través de una posible quiebra griega, a la propia moneda común de la eurozona.

Solo cuando se ha visto amenazada la existencia misma del euro (divisa refugio que compite con el dólar), es cuando la UE se ha decidido a violar sus propias reglas fundacionales y a tratar de imponer un marco de política económica común a la eurozona.

Los acuerdos alcanzados en el ECOFIN de mayo significan la creación de un mecanismo europeo de estabilización (MEE) tan opaco como ambiguo en sus reglas de funcionamiento que lejos de sentar las bases de un espacio político-económico común, apto a permitir políticas fiscales expansivas antirrecesivas del conjunto de la UE (inversiones públicas, estímulo público de la demanda efectiva, etc.), lo que la reunión del ECOFIN comenzó a instituir oficialmente a escala europea es una política de ahorro y austeridad del gasto público incentivadora de un concurso suicida de deflación competitiva entre los países de la eurozona: recorte de las inversiones públicas, recorte de los salarios de los funcionarios públicos, congelación de las pensiones, destrucción de los salarios privados por la vía de posteriores flexibilizaciones del mercado de trabajo, aumento del IVA, etc.

3. En fin, la crisis financiera dio paso a una crisis económica galopante, y ésta ha dado paso a una crisis fiscal de déficit público. Y la forma de encarar la crisis de déficit público amenaza ahora con un nuevo rebrote virulento de la crisis económica, precisamente cuando,

pretendidamente, aparecían algunos datos incipientes de recuperación. Lo que manifiestamente **está hoy en cuestión es todo el proyecto de construcción europea neoliberal**. Al fracaso de legitimarlo con una Constitución europea rechazada en Francia y Países Bajos, hay que sumar ahora la absoluta inoperancia del Tratado de Lisboa que vino a tomar el relevo, el fin del fetichismo de la autonomía de un BCE perdido en una errática política de intervención en los mercados y, en fin, la **patente incapacidad de sostener el pacto social que subyace al modelo social europeo**. La Estrategia 2020 se ha visto abrupta y tajantemente sustituida por las amenazas del ECOFIN y las conminaciones intimidatorias a los gobiernos de los Estados miembros en dificultades. El poco gobierno europeo ha sido sustituida por la disciplina suicida de la terapia de choque: la Comisión europea se erige ahora en guardiana del proceso de elaboración presupuestario de los Estados miembros, antes de su adopción parlamentaria. A la pérdida de la soberanía monetaria viene a añadirse la pérdida de la soberanía fiscal, secuestradas ambas por una elite tecnocrática tan cerrilmente dogmática doctrinalmente como entregada, en la práctica, a los intereses de los rentistas financieros (Cfr. las grandes entidades financieras privadas pueden tomar préstamos del BCE al 1% para comprar títulos de deuda pública griega remunerados con intereses artificialmente hinchados por la especulación)

4. En esas está el Gobierno de Zapatero cuando se apresta a romper por Real Decreto con un único y declarado objetivo de mantener la deuda pública española en los mercados financieros internacionales:

a. Los Acuerdos de la Función Pública con los sindicatos del sector, alcanzados en fecha tan reciente como septiembre de 2009.

b. La Ley 33/85 sobre el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de las pensiones (que por otra parte no se contabilizan en el presupuesto nacional y que gozan por el momento de superávit en la Caja de la Seguridad Social).

c. La Ley 40/07 sobre el régimen de jubilaciones.

d. Los acuerdos parlamentarios sobre la Ley de Dependencia.

e. Y finalmente, varias disposiciones de la Ley de Presupuesto del 2010.

Medidas que van en la línea del crecimiento del capital financiero a expensas del crecimiento del capital humano.

5. El conjunto de reformas prescritas siguen a las directrices del **Consenso de Washington** que se compone de 10 directrices: 1) disciplina fiscal; 2) reorientación del gasto público hacia áreas que ofrezcan rendimientos económicos elevados; 3) reformas fiscales para bajar los tipos marginales y ensanchar la base fiscal; 4) liberalización de los tipos de interés; 5) tasas de cambio competitivas; 6) liberalización del comercio; 7) liberalización de la inversión exterior directa (IED); 8) privatización 9) desregulación; y 10) afianzamiento de los derechos de propiedad privada.

Esas directrices vienen a sumarse a una **reducción generalizada del papel central del Estado en la economía**, un desprecio por todo lo que suene a público o a bienes comunes, declinando de su primaria obligación de proteger a los débiles frente a los fuertes, de fuera y

de dentro. El **desempleo y la pobreza** siguen siendo vistos como fenómenos temporales, morralla transitoriamente caída en el proceso de selección natural de los mercados, efectos inevitables de una evolución económica que, a largo plazo, generará una economía más robusta en la estela de los economistas neoliberales que asesoran al Gobierno de Zapatero que nunca dejaron de argumentar que el desempleo y la pobreza, plagas económicas letales en el corto plazo, pueden traer consigo beneficios macroeconómicos en el plazo largo. Como algunos historiadores arguyen perversamente que la Peste Negra (1348) tuvo consecuencias beneficiosas a largo plazo para la sociedad europea.

6. Es mantener la política de siempre del equilibrio monetario sin perturbaciones inflacionarias que solo se logra **manteniendo los salarios bajos** a través del desempleo estructural. Las bolsas de pobreza en la periferia se consideran en el precio necesario para la prosperidad del centro. Dogmas insanos que confieren al desempleo y a la pobreza, verdadera catástrofe económica, una inmerecida aura de respetabilidad conceptual. La intervención del Estado ha sido traída a colación sobre todo para reducir el poder de los trabajadores en el mercado a favor del capital y favorecer mecanismos de mercado descaradamente predatorios.

La terapia de choque neoliberal y el modelo de servicio de la deuda a través de rebajar salarios para ganar competitividad exportadora ha tenido consecuencias desastrosas allí donde se ha aplicado. En la UE, el espacio económico más grande del mundo, y el espacio en donde, mal que bien, mejor se conservan los restos del capitalismo socialmente reformado de la postguerra, puede suponer el asalto final al llamado modelo social europeo en nombre de la defensa de un euro acorralado por los especuladores.

El Consenso de Washington sigue causando un daño real al generar Estados fracasados entre las economías en vías de desarrollo que participan en los mercados financieros globalizados. Incluso en las economías desarrolladas, el neoliberalismo genera un síndrome, tan peligroso como generalmente inadvertido, de Estado fallido. El mensaje es inequívoco: si el proceso de construcción neoliberal de Europa ha fracasado, lo que ha de cambiar es Europa, para adaptarse al neoliberalismo, en vez de abandonar el neoliberalismo para construir Europa.

Jose Joaquín Pérez-Beneyto Abad